

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 1 de 9</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

**Fecha:**

<b>OBJETO</b>	SERVICIO RECURSO ELECTRÓNICO ESPECIALIZADO PARA EL PROGRAMA DE MÚSICA QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 27.500.000
----------------------------	---------------

### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

**(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor**

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	INFOLINK COLOMBIA S.A.S	\$ 27.500.000	\$ 27.500.000

Nota: indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. **(ver ABSr097 – causal de rechazo)**

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables, siempre y cuando no presenten causal de rechazo.**

Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas o incurre en causal de rechazo, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

### 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

3.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 2 de 9</b>

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	INFOLINK COLOMBIA S.A.S	<p>Adquisición recurso electrónico especializado para el programa de música que oferta la Universidad de Cundinamarca en la extensión Zipaquirá</p> <p>CONTENIDO: más de 1.8 millones de pistas (de más de 112.000 álbumes y cerca de 770 sellos discográficos) disponibles.</p> <p>Más de 40.000 biografías de artistas y compositores.</p> <p>Libretos y sinopsis de más de 700 óperas.</p> <p>Música Clásica, Jazz, Músicas del Mundo, Rock Clásico y Nostalgia Music.</p> <p>Amplia gama de repertorio para principiantes y especialistas. Notas musicales, diseño de carátulas, tracklists, instrumentación e información del editor.</p> <p>Guía de pronunciación de nombres de artistas y compositores.</p> <p>Glosario, guía de términos musicales y análisis especializados.</p> <p>Listas de reproducción para exámenes de música (ABRSM, Trinity/Guildhall).</p> <p>Sección infantil.</p> <p>Podcasts regulares.</p> <p>Catálogos completos o grabaciones seleccionadas de más de 770 sellos musicales como BIS, Capriccio, Chandos, CPO, CSO Resound, Decca, Deutsche Grammophon, Erato, Dynamic, Finlandia, Grand Piano, Hänssler Classic, Harmonia Mundi, Hungaroton, LSO Live, Marco Polo, Naïve, Naxos, New York Philharmonic, Nimbus, Nonesuch, Ondine, Orfeo,</p>	<p>El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas requeridas</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 3 de 9</b>

	<p>PentaTone, RCA Records, Sony Classical, Teldec, Universal Classics, Vanguard Classics, Warner Classics, Warner Classics - Parlophone (anteriormente EMI Classics)</p> <p>Más.40.000 partituras disponibles.</p> <p>Incluye partituras de música clásica, jazz, y ediciones originales de casas editoras clásicas.</p> <p>Incluye visor Solero que permita a los usuarios descargar, editar y escuchar la música antes de la impresión.</p> <p>Partituras que permitan ser ampliadas, redactadas o transpuestas al instante y los usuarios pueden escuchar cualquier fragmento o todas las partes de una partitura antes de imprimir.</p> <p>Nuevas obras agregadas continuamente.</p> <p>Motor de búsqueda fácil de usar: búsqueda de partituras por cualquier combinación de título, compositor, instrumento y editor.</p> <p>Compatible con PC y Mac.</p> <p>se solicita DEMO para verificar uso y contenido del recurso solicitado</p>	
--	--	--

### NOTA TÉCNICA ABS

<b>Requerimiento</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Se solicita DEMO mediante STANZAS para configuración al EZproxy de la Universidad para verificar uso y contenido del recurso solicitado	Adjunta stanzas para DEMO	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 4 de 9</b>

## NAXOS MUSIC LIBRARY

- **SHEET**

T Naxos Sheet Music Library

U <https://login.sheetmusiclib.com>

H login.sheetmusiclib.com

- **naxos Music Library**

Title Naxos Music Library

URL <http://unicundi.NaxosMusicLibrary.com>

Domain naxosmusiclibrary.com

DJ naxosmusiclibrary.com

DJ www.naxosmusiclibrary.com

##Naxos Music Library Images CDN Location

NeverProxy cdn.naxosmusiclibrary.com

NeverProxy cdn.naxos.com

##Naxos Music Library Audio CDN Location

NeverProxy audiostream.naxosmusiclibrary.com

##Naxos Music Library Aux Audio CDN Location

NeverProxy cp82361.edgefcs.net

## OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	INFOLINK COLOMBIA S.A.S	\$ 27.500.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **INFOLINK COLOMBIA S.A.S**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097. Se ajusta a los precios del mercado y se encuentra dentro del presupuesto oficial.

## 4. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1)

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 5 de 9</b>

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA INFOLINK COLOMBIA S.A.S</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
<b>2</b>	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
<b>3</b>	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	No aplica, representante legal mayor de 50 años. Artículo 12 y 12 de la ley 1861 del 2017.	
<b>4</b>	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
<b>5</b>	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	x	
<b>6</b>	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
<b>7</b>	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01)	x	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 6 de 9</b>

	mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		
<b>8</b>	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	x	
<b>9</b>	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>	x	
<b>10</b>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá</p>	x	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 7 de 9</b>

	<p>acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El Representante legal</li> <li>b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional</li> </ol>		
<b>11</b>	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)</p>	<p>Cumple de acuerdo con lo indicado por la oficina de seguridad y salud en el trabajo quien manifiesta: Para la empresa INFOLINK COLOMBIA S A S con NIT 900026333 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.</p>	
<b>12</b>	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
<b>13</b>	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
<b>14</b>	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable, siempre y cuando no presente causal de rechazo

## 5. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 8 de 9</b>

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En caso de no presentar esta condición, indicar que los cotizantes INFOLINK COLOMBIA S.A.S no presentan precios aparentemente bajos.

## 6. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
	NO APLICA	NO APLICA

## 7. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 9 de 9

**posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

### 8. CONCLUSIÓN (Dejar solamente la conclusión que aplique)

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **INFOLINK COLOMBIA S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



**MARÍA LUISA PULIDO MOLANO**  
Profesional IV- Biblioteca  
Unidad Apoyo académico  
Área técnica



**MARÍA DE LOS ÁNGELS FRANCO ORTIZ**  
jefe Unidad Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Pilar Castiblanco *M<sup>o</sup> del Pilar Castiblanco T.*  
32.4

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia